

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FC ELECTRONICS CIA LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 118 y Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido lo estipulado en el Estatuto Constitutivo de Compañía FcElectronics Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, me permito elevar a consideración de la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Fundamentados en experiencias anteriores, en el presente ejercicio la sociedad Fc Electronics Cía. Ltda., por medio de sus representantes y funcionarios en atención a los objetivos planteados en el ejercicio económico anterior ha cumplido de manera sustancial y coherente sus obligaciones y compromisos tributarios a fin de evitar se presenten contingencias con la administración tributaria, que deriven luego en riesgos de ejercicio comercial o se incomode la continuidad del negocio por incumplimientos tributarios. Cuando ha sido necesario realizar ajustes a las respectivas declaraciones, se las ha efectuado de manera oportuna, con lo cual podemos tener una certeza razonable de que nuestras obligaciones han sido cumplidas con sujeción al marco legal y reglamentario emitido por el Servicio de Rentas Internas.

APLICACION DE LAS NIIFS PARA PYMES

De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Fc Electronics Cía. Ltda., luego de haberse ejecutado el proceso de transición de las Niifs para Pymes se ha cumplido con su integra la implementación, de conformidad con lo establecido en la sección 11 y de conformidad con la NIC 1 se ha trabajado normalmente con instrumentos financieros básicos (activos Financieros y Pasivos Financieros) a excepción de dos préstamos que se han registrado como valores ordinarios, los cuales luego de habérselos catalogado y clasificado luego de una medición posterior se ha realizado su debida descripción de cada cambio de política contable con los procesos establecido en las NIC32, 39.

En aplicación de la NIC 7 los estados de flujos de efectivos se han visto expresados en las conciliaciones sobre el patrimonio que ha sido determinado con su marco de control e información financiera preparada el periodo anterior dentro de la medida de fiabilidad de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; así, mismo se ha realizado la comparación con el ultimo estado financiero anual contrastándolo con su marco de información financiera anterior, de igual manera existe el resultado de una conciliación de resultado determinado para el ejercicio económico del año 2012, en los cuales de conformidad con la NIC 8 se hace un énfasis a los cambio de políticas y enmendaduras a las que se inicio y registro la transición el ejercicio pasado, las cuales tienen su resultado que distingue la medida en la que fue practicada, rectificaciones que ha sido evacuadas conforme a las correcciones de errores en los cambios en las políticas contables, por lo que una vez realizado la medición posterior de los activos, y las obligaciones que han generado se mediaran al costo amortizado, y utilizando para ello el método del interés efectivo los cuales se han tratado de conformidad a la NIIF 7 , los cuales se han medido sin descontar el importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera cumplir o percibir, de lo cual se ha estimado los flujos de efectivo de conformidad con las estipulaciones contractuales cuando se ha requerido

un financiamiento aplicando para ello las técnicas de valoración en los precios de los activos con fechas de mediciones recientes respaldada en condiciones mercantiles de independencia mutua y motivada en condiciones normales del negocio en miras de que esta técnica de valoración llegue de acuerdo a la NIC 8 a un índice de estimación fiable del valor razonable que ha afectado en cada cambio de la política contable de acuerdo con su marco de información financiera integrada por primera vez.

Una vez obtenido un reflejo en los actuales resultados, el impuesto corriente a la renta que ha sido medido de conformidad a un importe que incluye el efecto de una posible revisión por parte de las autoridades de control, en las cuales los activos y los pasivos han sido plenamente proyectado a las afectaciones de las ganancias fiscales si se recuperasen como es el caso de los anticipos al impuesto a la renta de los años anteriores, así como se ha estructurado las partidas que tengan una base fiscal tal como lo dispone la NIC 37, esto es, así no estén reconocidas como activos o pasivos, se ha calculado las diferencias temporarias por pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado, reconociéndose el margen de activos por impuestos diferidos y pasivos que pudieren surgir de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados, el que incluye el efecto de posibles resultados de una auditoría fiscal usando las tasas impositivas que se vayan aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al fin del periodo fiscal y que este fehaciente a la fecha que se realice el activo por impuestos diferidos, indicándose desde ya la posible existencia de una diferencia temporaria como lo dispone la NIC 12, esto como consecuencia de la motivación del juicio de impugnación contra el Sri por una glosa del SRI en el periodo fiscal 2006 y que en la actualidad se encuentra ventilándose en un proceso de casación en la Corte Suprema de Justicia para medir esto se ha realizado el importe medio ponderado por la capacidad de todos los resultados posibles, en cuanto a los anticipos en los cuales se ha producido una pérdida tributaria se los realizara en su

momento ya que la obligación esta contablemente registrada tomando en cuenta el proceso básico de liquidar en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Con fecha 5 de noviembre del 2012, Diego Fabián Flores Campoverde y Ximena del Cisne Flores Campoverde, haciendo valer su derecho de preferencia consagrado en el Art. 114 literal g de la Ley de Compañías adquieren las participaciones de los señores socios Ing. Com. Fernando Raúl Flores Campoverde y Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde, convirtiéndose en propietarios de doscientas participaciones cada uno y que representan al cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía correspondientemente y que en la actualidad se mantiene en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una dividió en doscientas de propiedad del señor Diego Fabián Flores Campoverde y doscientas de propiedad de la señorita Ximena del Cisne Flores Campoverde, transferencia que de igual manera seria inscrita el 6 de diciembre del año 2012, en el Registro Mercantil del Cantón Loja, luego de lo cual en aras de procurar un trabajo mancomunado entre los diferentes estamentos de la compañía al establecerse claramente los objetivos comerciales de la propuestos se ha venido cumpliendo con hegemonía y responsabilidad la fiscalización por parte de los socios, como resultado de ello las labores han sido cumplidas a plena cabalidad con los intereses perseguidos. Ha sido nuestro actual interés fomentar una cultura organizacional basada en los principios de calidad total. En este aspecto ha sido importante la participación de todo el personal de la compañía y el apoyo que en forma irrestricta se ha brindado por parte de los señores accionistas.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores empelados y funcionarios que prestan sus servicios en la compañía.

Se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley a través de la Superintendencia de Compañías de la Distrital de Loja y del Servicio de rentas internas de Loja.

DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Se han adoptado procedimientos de control interno a fin de mitigar los riesgos inherentes a la actividad de la compañía. Para ello ha sido necesario desarrollar algunas actividades de control, especialmente orientadas a mantener transparencia en el registro de las diferentes transacciones así como revelar de manera adecuada la información en los diferentes estados financieros. Debo rescatar la eficiente participación de todos los colaboradores de la empresa, quienes han comprendido y sobre todo valorado la importancia de observar prácticas sanas de control en la ejecución de las diferentes actividades.

Una incidencia de invocar dentro de este periodo fiscal es el proceso de regularización que se observo por parte de la Unidad de análisis financiero anexo a

la superintendencia de compañías en la regional de Guayaquil en la cual por un incumplimiento de una obligación establecida en el objeto social se pretendió imponer una multa de un mil dólares de los estados unidos de Norteamérica por cada uno de los periodos de enero y febrero del 2013, ante esto se reformo el estatuto social de la compañía y se impugno el acto administrativo de sanción obteniéndose la baja del titulo del mes de febrero y la apelación del mes de enero, el cual se mantiene pendiente de resolución.

En lo relativo al margen laboral no ha existido incidentes que resaltar y que tampoco señala en alguna falta grave como algún despido intempestivo que sea notable o que afecte al patrimonio de la empresa como se aplicaría en las medidas de ejecución dentro de un proceso laboral, afortunadamente en el ejercicio económico del 2013, no se han presentado o cometido, por parte de nuestros colaboradores, hechos que menoscaben la integridad de la sociedad, así como tampoco lesionen la reputación de la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la Compañía Fc Electronics Cía. Ltda., recoge hechos que se han producido en el año 2013, lo cual permitirá conocer el desempeño de la empresa y tomar las mejores decisiones para el próximo período.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

Se ha realizado un plan de contingencias en aplicación a lo dispuesto la NIC 37 provisionándose para contrarrestar los pasivos contingentes para lo cual de la

utilidad se ha segregado un porcentaje de 25% en las cuentas de reservas voluntarias estatutarias y legales de la sociedad las cuales se han ejercitado dentro del aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, sin que estos influyan decisivamente en nuevas aportaciones de capital para solventar algún revés comercial de la sociedad.

ACTIVO.

El total del activo corriente dentro de la empresa asciende a la suma de treinta y nueve mil doscientos sesenta y nueve dólares con tres diecinueve centavos, el cual sumado con el activo no corriente que asciende a la suma de catorce mil doscientos cincuenta y cinco (USD\$ 14 255.19) sumando el total del activo en la suma de cincuenta y tres mil quinientos veinticuatro dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con treinta y ocho centavos (USD\$ 53 524.38) emanados de una operación en giro ordinario de trescientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y ocho dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con sesenta y seis (USD\$ 399 678.66), en el cual se reflejada un incremento de rotación en giro que el ejercicio anterior obedeció a la suma de Doscientos veinte y cinco mil ochocientos setenta y cuatro con de la estados unidos de Norteamérica con tres centavos (USD \$ 314.849.03). lo que en diferencia del año pasado la compañía ha tenido un crecimiento del 1.95 por ciento.

INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS.- Este ítem que obedece a una categorización de activo no corriente designada como valor razonable como costo atribuido en la actualidad asciende al monto de catorce mil doscientos cincuenta y cinco dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con diecinueve centavos (USD\$ 14 255.19), luego de haber aplicado una depreciación de un mi novecientos noventa y nueve dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con treinta y cinco centavos (USD\$ 14 255.19) en concepto de los bienes muebles, enseres, equipo de oficina, herramientas, etc., en este ítem debemos

incluir la variación de un ingreso que ha sido derivado de un contrato de una isla comercial a la compañía Fc Electronics Cía. Ltda. para lo cual se ha creado un sistema de estructuración de pagos de manera lineal en la cual la compañía no se vea afectada y su reconocimiento por parte del arrendatario sea reconocido de manera lineal sin que la hiperinflación haga perder su valor real como lo dispone la NIC 17.

MERCADERIAS Y/O REALIZABLE.- Al ser una empresa de comercialización de tecnología celular y sus accesorios, la mercadería almacenada dentro de sus inventarios se constituye en realizable, por lo cual dada la naturaleza del servicio y capacidad de rotación esta fluctúa en los trece mil cuatrocientos cuarenta y tres dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con siete centavos (USD\$ 14 443.07) con un giro comercial de una operación en giro ordinario de trescientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y ocho dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con sesenta y seis (USD\$ 399 678.66), que componen las compras netas de bienes no producidos por la sociedad

PASIVO.

El pasivo corriente dentro de la empresa asciende a la suma de sesenta y cuatro mil trescientos ochenta dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con ocho centavos (USD\$ 64 381.08), y una operación en giro ordinario con costos de trescientos cincuenta y siete mil ciento veinte dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con veinte y siete centavos (USD\$ 357 120.27), lo que en comparación con el ejercicio económico del 2012 fue de trescientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y ocho dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con sesenta y seis (USD\$ 399 678.66). Es importante comentar que el pasivo de la empresa experimentó un crecimiento, básicamente por la constitución de provisiones para jubilación patronal, la misma que igualmente afectó de manera sustancial a los resultados de la compañía.

De las provisiones para impuestos diferidos o anticipo de impuesto a la renta del año 2014 se estableció en la suma de dos mil setecientos veintiún dólares con cuarenta y cuatro centavos (USD \$ 2 721.44)

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El capital suscrito a la fecha de cierre de este ejercicio económico es de cuatrocientos dólares (USD. \$ 400.00), existiendo un aporte de socios para futura capitalización de tres mil novecientos diecinueve dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con veintiún (USD\$ 3919.21), dando como resultado un total de patrimonio neto de quince mil trescientos setenta y un dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con noventa y cinco (USD\$ 15 371.95), manteniéndose un total de resultados acumulados e imputables a las reservas legales de los socios en la suma de diez mil dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con dos centavos (USD\$ 10 000.00), produciéndose una utilidad gravable del quince mil doscientos catorce dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con setenta y siete (USD\$ 15 214.5), el cual luego de las deducciones legales de renta no produce una utilidad gravable de trece mil setecientos catorce dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con sesenta y cinco centavos (USD\$ 13 714.65), el que luego de deducida la reserva legal de la compañía de tres mil novecientos diecinueve dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con veintiún centavos (USD\$ 3 919.21), terminando con una utilidad distribuible del nueve mil novecientos diecinueve dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con veintiún centavos (USD\$ 9 915.21).

En atención a lo anteriormente expuesto en la actualidad la compañía registra un pago de anticipos de impuesto a la renta de novecientos setenta y un dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con sesenta y dos centavos (USD\$ 971.62), liquidados en dos cuotas del mismo valor cada una quedando un impuesto a la

renta a pagar de quinientos veinte y cuatro dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con noventa y ocho centavos (USD\$ 524.98), con un saldo a declararse en el próximo año de setecientos setenta y ocho dólares de los estados Unidos de Norteamérica, con veinte (USD\$ 778.20), que se da como consecuencia del pago por concepto de anticipo al impuesto a la renta, así como también a la constitución de provisiones para la jubilación patronal, la misma que afectó a los resultados de este ejercicio

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Una vez explicados las utilidades generadas como administrador y representante legal recomiendo un pago a los acreedores internos y la recapitalización del saldo que se quedare pendiente.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA FC ELECTRONICS. LTDA.

Frente al ámbito de cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos De Autor, se ha actuado con forme lo dispone lo permitido en la reproducción de los slogans de comercialización de los proveedores cumpliendo los derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual, en cuanto a la los anexos publicitarios que se le pueda agregar a la marca como han sido promociones debidamente autorizadas o variaciones comerciales que se han fijado en los anexos al contrato principal, adicionalmente, a ello cabe indicar que esto no ha tenido ninguna incidencia en el aspecto publicitario, ya que los Comitentes han prestado todos los medios de publicidad y propaganda necesarios para la integración en el mercado, es decir se ha utilizado las creaciones intelectuales en uso interno y comercial de la compañía, sin establecer algún licenciamiento ni franquicia de esta denominación, cabe señalar expresamente que esto no constituye

competencia desleal bajo ningún concepto ya que no se ha explotado comercialmente con el nombre de Claro algún artículo relacionado o similar que comercialice los Comitentes así como no ha producido ninguna ganancia adicional si no las previstas dentro del margen legal así como tampoco se ha producido algún efecto mercantil que pudiera dar lugar a la existencia de alguna ganancia de valor mercantil, societario o alguna inversión de divisas bancarias o de mercado de bolsa de valores;

RECOMENDACIONES.

A efecto de mejorar la sustentabilidad y solvencia de FC Electronics Cía. Ltda., frente al ámbito de mejorar las políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2013, me permito recomendar lo siguiente:

La necesidad de Incrementar las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía; Propender seminarios de servicio y atención al cliente a fin de incrementar los niveles de servicio y atención al cliente y con ello contrarrestar el impacto de la competencia;

la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil proyectado;

- a. Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía ampliar su nicho de mercado, lo cual obviamente generará mejores resultados;
- b. Ejecutar nuevos y frescos programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía como nombre comercial
- c. Desarrollar un perfil estratégico de la compañía de tal forma que se pueda definir con mayor claridad la estrategia a seguir y el planteamiento de los objetivos estratégicos a desarrollar en el período de tiempo que se establezca como horizonte de la planeación efectuada.
- d. Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla

- e. Desarrollar un sistema de mas control interno frente a las la obligaciones de cobro o los réditos generados por parte de la compañía en relación con el proveedor principal los cuales a su vez hasta la fecha se ha confiado firmemente pero no ha existido un hecho que nos acredite el valor real de la producción real ejecutada y en su defecto de detectarse algún a diferencia a favor de la sociedad realizar su cobro correspondiente;
- f. Revaluar dentro de este nuevo ejercicio Fiscal la conveniencia de mantener el mismo nivel de activos o en su defecto renovar su mantenimiento y evaluar sus costos, caso contrario establecer la necesidad de realizar nuevas adquisiciones, desarrollar un plan de contingencia frente, a nuevos competidora en nivel de distribución de la ciudad de Loja lo que se reflejara en lo ingresos para el próximo ejercicio Fiscal y a su vez presentarlos lo más pronto a la junta para realizar su racionalización;
- g. Adquirir un automotor que se encuentre dentro de los rangos de razonabilidad patrimonial dictados por el SRI para la rama de producción. Frente al ámbito de cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos De Autor, se ha actuado con forme lo dispone lo permitido en la reproducción del slogan y distintivo comercial del consorcio nacional de No restringir las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía.
- h. Desarrollar un perfil estratégico de la compañía de tal forma que se pueda definir con mayor claridad la estrategia a seguir y el planteamiento de los objetivos estratégicos a desarrollar en el período de tiempo que se establezca como horizonte de la planeación efectuada.
- i. Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil Lojano.
- j. Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Al concluir este informe, expreso mi profundo agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que nos han brindado para hacer de FC Electronics Cía. Ltda. una empresa cada vez más competitiva y sobre todo proyectarla de manera sólida y sustentable.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristian Murillo Rodríguez', with a stylized flourish at the end.

Arq. Cristian Murillo Rodríguez

GERENTE GENERAL DE FC ELECTRONICS Cia. Ltda.